



La movilidad
es de todos

Mintransporte

LA SUSCRITA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE TESORERIA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**, identificado(a) con NIT. 900.353.659, para la vigencia 2021, suscribió la orden de compra 80321 y/o contrato de prestación de servicios No. 686/2021 a cargo del cual se le realizó el siguiente pago:

VIGENCIA 2022 - RP

Fecha de pago	CDP	Compromisos	Obligaciones	Órdenes de Pago	Valor Bruto
2022-03-23 03:29:48	74721	247521	133122	63213022	19.551.262,50
TOTAL PAGADO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION					19.551.262,50

Los datos relacionados en la presente certificación, son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF

Dada en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de mayo del Dos Mil Veintidós 2022.

ELSA VELASCO LOPEZ

1

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos Línea de servicio al ciudadano: (57+1) 3240800 op. 2

Línea gratuita nacional 018000 112042

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., Código Postal 111321



MINISTERIO DE TRANSPORTE

N.I.T. 899999055

ORDEN DE COMPRA 686 DE 2021

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
 N.I.T. 900353659
 CALLE 13 # 11 - 67
 VALLEDUPAR , CESAR
 Atte: MARIA TERESA ACONCHA DE
 GOMEZ
 admongeneral@jmgrupoempresarial.com
 Teléfono: ++57 3203796831

Número de Orden **80321**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Atención a Emergencias**
 Fecha de Emisión **22/11/21**
 Fecha de Vencimiento **27/12/21**
 Comprador **Claudia Susana Morales Gomez**
 Ordenador del gasto **Gloria Elvira Ortiz Caicedo**
 Supervisor **TECNICO ADMINISTRATIVO**
CODIGO 3124 GRADO 11 / GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABON
 Teléfono **3240800**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **Provisión de elementos de bioseguridad para atender las necesidades de las diferentes sedes del Ministerio de Transporte a nivel Nacional, en las actividades de los Programas de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad en el Trabajo (Alcohol antiséptico y gel antibacterial)**

Enviar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
 GRUPO SEGURIDAD Y SALUD
 EN EL TRABAJO
 BOGOTA DC
 Atte: GILMAR ARMANDO
 RIVERA VILLABON

Facturar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
 GRUPO SEGURIDAD Y SALUD
 EN EL TRABAJO
 BOGOTA DC,
 Atte: Claudia Susana Morales
 Gomez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 74721	ate01C4S4-041GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOÓL ETÍLICO GALON X 3750 ML	600.0	Unidad	12.150,00	7.290.000,00
2 CDP 74721	ate01C4S4-035ALCOHOL ANTISÉPTICO BOTELLA X 700 ML	3500.0	Unidad	3.150,00	11.025.000,00
3 CDP 74721	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	1.236.262,50	1.236.262,50
4 CDP 74721	ate01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
19.551.262,50 COP					



Unidad Ejecutora:	00 SEDE CENTRAL MT - BOGOTA D.C.	Numero Remisión :	JM-2678	Tipo Entrada:	ENTRADA_POR_COMPRA
Vigencia:	2022	Fecha de Documento :	08/02/2022	Numero Entrada :	1
Tipo Contrato :	ORDEN DE COMPRAVENTA	Tipo Documento:	FACTURA	Estado Entrada:	APROBADO
Proveedor:	900,353,659 JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	Fecha Doc. Remision :	13/01/2022	Fecha Estado:	27/01/2022
Encargado de Bodega:	CC 24867817 ALBA CECILIA ARISTIZABAL BUITRAGO	Dependencia:	345 GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Consecutivo:	618
Observaciones:	TENIENDO EN CUENTA MEMORANDO 20223450003733 DEL 14-01-2022 SE REALIZA LA ENTRADA				

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Caracteristicas	Cuenta Debito	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1708	GEL ANTIBACTERIAL	GEL	5-1-11-02-001	600	12,150.00	7,290,000.00
2	1706	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA	5-1-11-02-001	3,500	3,150.00	11,025,000.00

Cantidad de elementos: 2 **VALOR TOTAL DEL INGRESO:** **18,315,000.00**

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor
5-1-11-02-001	Material quirúrgico	18,315,000.00

DORIS ROCIO HERNANDEZ ROMERO

Elaborado Por:

ALBA CECILIA ARISTIZABAL BUITRAGO

Coordinadora Grupo Inventarios y Suministros



**La movilidad
es de todos**

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO: CTN-F-012

VERSIÓN: 006

Dependencia:	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Unidad Ejecutora	24-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Pago No:	1	Total de pagos:	1	Fecha:	22/12/2021
--------------	---------------------------------------	------------------	------------------------------	----------	---	-----------------	---	--------	------------

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Naturaleza	Persona Natural	Persona Jurídica
Identificación	900353659			
Correo	admongeneral@jmgrupoempresarial.com	Teléfono(s) de Contacto	3203796831	Ext.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	686/21	Período a pagar	ÚNICO PAGO	Plazo de Ejecución	HASTA EL 27/12/2021
Fecha de iniciación	24/11/2021	No. Registro Presupuestal	247521	Requiere Informe de gestión, actividades o productos:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 19.551.262,50	Adición No. ____	\$ _____ -	Valor Total sin IVA	\$ 19.551.262,50
IVA	\$ _____ -	Valor IVA Adición	_____ -	Valor Total IVA:	\$ _____ -
Valor Inicial con IVA	\$ 19.551.262,50	Total Adición No. ____	\$ _____ -	Valor Total con IV/	\$ 19.551.262,50
Adición No. ____	\$ _____ -	Adición No. ____	\$ _____ -		
Valor IVA Adición	_____ -	Valor IVA Adición	_____ -		
Total Adición No. ____	\$ _____ -	Total Adición No. ____	\$ _____ -		

Valor(es) pagado(s) con ivá:

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$ _____ -					

Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12

Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18

Total Pagado \$ _____ -
Saldo Actual \$ 19.551.262,50
VALOR A PAGAR: \$ 19.551.262,50

Menos este pago

% de Ejecución Financiera

0

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (ALCOHOL ANTISEPTICO Y GEL ANTIBACTERIAL)				
---------	--	--	--	--	--

OBLIGACIÓN

- 11.1 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en favor de la Entidad compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeroal 18.2 de la Cláusula 18
- 11.2 Entregar los Elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias en los tiempos establecido en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización
- 11.3 Contar con todos los servicios, licencias y autorizaciones necesarios para prestar, entregar o transportar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias o servicios complementarios durante toda la vigencia del Acuerdo Marco
- 11.4 Entregar los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso según el Anexo 3 del pliego de condiciones.
- 11.5 Entregar a la Entidad Compradora el certificado de importación de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias que así lo requieran
- 11.6 Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc, para el trámite de pago de facturas
- 11.7 Cotizar en todos los eventos de cotización en las Categorías, Segmentos o Grupos en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente
- 11.8 Garantizar la oportuna y correcta prestación de servicios complementarios de la categoría 1, en coordinación con la Entidad Compradora
- 11.9 Contar con stock suficiente de productos para atender las necesidades de la Entidad Compradora. El proveedor está en obligación de cotizar en todos los eventos de Entidades compradoras, por lo que, el no contar con unidades disponibles suficientes dará lugar a la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio
- 11.10 Garantizar la calidad y funcionamiento de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias.
- 11.11 Responder por las condiciones de Garantía de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.
- 11.12 Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la solicitud de cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

ACTIVIDADES ADELANTADAS, DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE O DEL ANEXO



**La movilidad
es de todos**

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO: CTN-F-012

VERSIÓN: 006

Dependencia:	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Unidad Ejecutora	24-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Pago No:	1	Total de pagos:	1	Fecha:	22/12/2021
11.13 Entregar los elementos para la atención, prevención, y mitigación del riesgo y de emergencias o servicios complementarios de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el Anexo 3 del Pliego de Condiciones.									
11.14 Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes órdenes de compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las órdenes de compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora.									
11.15 Cumplir en los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano									
11.16 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.									
11.17 Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.									
11.18 Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional para evitar y/o mitigar la propagación del Covid-19 para la entrega de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará. El proveedor recibirá los lineamientos únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora									
11.19 Realizar las capacitaciones de acuerdo con el Anexo 5 del Pliego de Condiciones y ofrecidas en la Operación Principal cuando la Entidad Compradora así lo requiera. (Únicamente para los Proveedores de la Categoría uno (1) y los segmentos uno (1) y dos (2) de la Categoría dos (2))									
11.20 Reemplazar provisionalmente los extintores de la entidad compradora a los que se les vaya a realizar servicios complementarios. Estos extintores deberán cumplir con las mismas especificaciones técnicas de los entregados por la Entidad Compradora. Los extintores deben ser reemplazados inmediatamente son retirados de la Entidad Compradora (Aplica únicamente para los proveedores adjudicados en la categoría uno (1)).									
11.21 Asumir el costo del transporte de los elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias de la categoría uno (1) cuando el proveedor no pueda realizar el mantenimiento y recarga en las instalaciones de la Entidad Compradora de acuerdo con la cotización del servicio de distribución en el evento de Solicitud de Cotización									
11.22 Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las órdenes de compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) capacitaciones (ii) cobro de porcentaje máximo en la distribución, (iii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) Mi primer empleo, (v) empaque individual en bolsas amigables con el ambiente									
11.23 Coordinar con la Entidad compradora a través del supervisor las fechas en que se prestarán los servicios complementarios de la categoría uno (1) previa programación, las cuales serán realizadas con la periodicidad definida en los Documentos del Proceso.									
11.24 Remitir la guía de tallas de las pijamas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud hecha por la Entidad Compradora. (Aplica únicamente para los proveedores adjudicados en la categoría 3)									
11.25 Abstenerse de entregar productos defectuosos que puedan afectar la seguridad de los usuarios finales o de sus bienes									
11.26 Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos cuando se presenten									
11.27 Informar de manera inmediata cualquier hecho que pueda producir un evento adverso que atente contra la salud, la vida o la seguridad de las personas									
11.28 Remitir a Colombia Compra Eficiente cuando le sea solicitado el Reporte al Sistema Fosyga, Sispro u otro que permita verificar la vinculación de personas con primer empleo, cuando haya adquirido el puntaje adicional por este motivo									
11.29 Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas									
11.30 Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los tres días hábiles siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano									
11.31 Entregar durante los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad Compradora para dichos bienes y/o servicios que lo requieran en el Anexo 3 del pliego de condiciones. Las especificaciones técnicas entregadas por el Proveedor deben ser iguales o superiores a las establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones									
El gel antibacterial, el alcohol antiséptico fueron entregados en los tiempos y cantidades establecidos en el Contrato cumpliendo con sus obligaciones.									

% de Avance Ejecución

0



**La movilidad
es de todos**

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO: CTN-F-012

VERSIÓN: 006

Dependencia:	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Unidad Ejecutora	24-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Pago No:	1	Total de pagos:	1	Fecha:	22/12/2021
--------------	---------------------------------------	------------------	------------------------------	----------	---	-----------------	---	--------	------------

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

ACUERDO MARCO DE PECIOS CCE-197-AMP-2021 - ORDEN DE COMPRA 80321 - CONTRATO 686 DE 2021. Los elementos contratados fueron entregados a tiempo.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013, Decreto 1272 del 2018 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$ 19.551.262,50 (**DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE**)

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente _____, Número 23719843107 del banco BANCOLOMBIA.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Persona Natural

- Aporte a pensión
- Aporte a salud
- Aporte ARL
- Producto(s) - Entregable (s)
- Informe
- Otro Cúal? _____

Persona Jurídica

- Parafiscales
- RUT (primer pago y/o Actualización)
- Entrada al almacén
- Factura
- Producto(s) - Entregable (s)
- Informe
- Otro Cúal? _____

Firma

Nombre del Supervisor 1:

GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABÓN

79,512,307

TÉCNICO ADMINISTRATIVO (e)

C.C.:

Cargo:

Firma

Nombre del Supervisor 3:

C.C.:

Cargo:

Firma

Nombre del Supervisor 2:

C.C.:

Cargo:

Firma

Nombre del Supervisor 4:

C.C.:

Cargo:



JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, RAFAEL ENRIQUE RUBIO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 77,020,447 de Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 43732-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad JM GRUPO EMPRESARIAL SAS identificada con NIT. 900.353.659-2, luego de examinar las planillas integrada de liquidación de aportes de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia – NAGA, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano), exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a 31 de enero de 2022.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Valledupar, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022

R. Rubio
FIRMA
RAFAEL E. RUBIO NAVARRO
77.020.447 de Valledupar
Revisor Fiscal T.P. 43732-T
revisorfiscalintegral@gmail.com
Celular 3157534711



MINTRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ACTA DE RECIBO DEFINITIVO
CÓDIGO: CTN-F-016 VERSIÓN: 3

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	24-01-001 GESTION GENERAL	DÍA 28 MES 12 AÑO 2021

ACTA No. 2
DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO DE

CONSULTORÍA <input type="checkbox"/>	OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>
LICITACIÓN PÚBLICA <input type="checkbox"/>		CONCURSO DE MÉRITOS <input type="checkbox"/>
CONTRATACIÓN DIRECTA <input type="checkbox"/>		SELECCIÓN ABREVIADA <input type="checkbox"/>

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021 - OC 80321

(Indique en este espacio la identificación y el número del concurso, licitación pública o contratación efectuada)

CONTRATO No 686 DE 2021
(Número de contrato) (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. (ALCOHOL ANTISÉPTICO Y GEL ANTIBACTERIAL)

LUGAR DE EJECUCIÓN

BOGOTÁ, D.C.

(Indique en este espacio el sitio donde se ejecuta el proyecto)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DESDE 22/11/2021 HASTA EL 27/12/2021

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO

26 DE NOVIEMBRE DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (Transcribir s/n contrato)	CAUSALES
N/A		

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (Transcribir s/n contrato)	CAUSALES
N/A		

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL

27 DE 12 DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ \$19.551.262,50

(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	VALOR
N/A	

VALOR DEL CONTRATO

\$ 19.551.262,50

INCLUIDAS LAS ADICIONES

(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)



MINTRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ACTA DE RECIBO DEFINITIVO
CÓDIGO: CTN-F-016 VERSIÓN: 3

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA					
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	24-01-01-000 GESTION GENERAL	DIA	28	MES	12	AÑO	2021

GARANTÍAS

CONTRATISTA

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

(Escriba el nombre o razon social del contratista)

SUPERVISOR

GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABÓN

(Escriba el nombre o razon social del supervisor)

En BOGOTÁ, D.C.

a los 28 (veintiocho) dias del mes de DICIEMBRE de 2021

(indique el mes)

(que el año)

Los señores

MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ representante

(indique el nombre del representante legal o delegado de la firma consultor)

legal del contratista y

GIL MAR ARMANDO RIVERA VII LABÓN

ANDU RIVERA VIL
(indique el nombre, supervisor)

hacer entrega, por parte del contratista y recibir a satisfacción por parte del supervisor el objeto contratado. Dichos trabajos

fueron terminados el dia 28 (dia) de Diciembre de 2021 (Año) según Acta No. _____ del _____ (Número del Acta de terminación del contrato de obra)

A. TRABAJOS EJECUTADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	FORMA DE PRESENTACIÓN	INFORMACIÓN ADICIONAL

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

CONDICIONES ACTUALES VIGENCIAS					CONSULTORÍA EJECUTADA			
DESCRIPCIÓN	UN (H/MES)	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR	PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
					CANT	VALOR	CANT.	VALOR
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								



MINTRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

CÓDIGO: CTN-F-016

VERSIÓN: 3

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	24-01-01-000 GESTION GENERAL	DIA 28 MES 12 AÑO 2021

OTROS COSTOS DIRECTOS

CONDICIONES ACTUALES VIGENCIAS					CONSULTORIA EJECUTADA			
DESCRIPCIÓN	UN (H/MES)	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$		\$		\$
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$		\$		\$

* Nota: Suma de los dos Subtotales.

B. ESTADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Una vez revisados totalmente los trabajos y/o prestacion de servicios, se constato que a la fecha 28 de diciembre de 2021 se encuentran ejecutados a entera satisfaccion de acuerdo con lo establecido en el contrato.
En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva de los trabajos ejecutados al supervisor y este los recibe.

El recibo de los trabajos terminados y/o la prestacion del servicio, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantias presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato hasta la liquidacion del mismo.

OBSERVACIONES DE LA SUSPENSIÓN A LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y/O A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SE REALIZO EN TIEMPO LEGAL
VALOR DEL CONTRATO \$ 19.551.262,50
VALOR EJECUTADO \$ 19.551.262,50
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$ 0

Nota: Los trabajos que presentan observaciones por parte de la supervisión estan relacionadas en esta acta y se tendrán en cuenta para la liquidacion del contrato de acuerdo con la Cláusula No. Del contrato.

por obra ejecutada y de

(Valor total en numeros y letras)

por ajustes causados, para un valor total de \$

()

(valor total en numero y letras)

para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2021

(firma)
(Nombre) MARÍA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
Contratista

(ma)
(Nombre) GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABÓN
supervisor

C. AMPARO POR CALIDAD DEL SERVICIO

El contratista presento el correspondiente certificado de modificacion del amparo por calidad del servicio de los trabajos ejecutados, el cual anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPANIA O SU EQUIVALENTE	RIESGO O AMPARO	POLIZA O CERT. MODIF. NO O SU EQUIVALENTE	Vr. ASEGURADO	Vr. ASEGURADO	
				DESDE	HASTA

NOTA: Este documento será valido cuando el contratista presente y quede registrado en el numeral D; el certificado de modificación del amparo por calidad del servicio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTIOCHO (28) días del mes de DICIEMBRE del año 2021.

(firma)
(Nombre) MARÍA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
Contratista

[Firma]
(Nombre) GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABÓN
supervisor y/o Interventor

Original: Oficina Jurídica

Copia: Unidad Ejecutora

Copia: Interventor

Copia: Contratista



MINTRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

CÓDIGO: CTN-F-016

VERSIÓN: 3

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA		
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	24-01-01-000 GESTION GENERAL	DÍA	28	MES 12 AÑO 2021

Certificado Bancario

Lunes, 03 de enero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado(a) con NIT 900353659, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	52494817533	2018/06/08	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



La movilidad es de todos		Mintransporte		MINISTERIO DE TRANSPORTE PROCESO DE CONTRATACIÓN FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN CÓDIGO: CTN-F-028 Versión : 001											
Informe de Supervisión No.		Final 1. Avance		Fecha: 28/12/2021		Periodo del Informe:		del 26/11/2021 al 28/12/2021							
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO															
No. de Contrato o Convenio	686 DE AÑO 2021		Unidad Ejecutora	24-01-01-000 - MINTRANSPORTE - GESTIÓN GENERAL			Fuente de Financiación	C-2499-0800-27-0-2488080-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN SECTORIAL NACIONAL							
Nombre o Razón Social del Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S			Identificación	Tipo de identificación	Número	Lugar de Ejecución	BOGOTÁ							
Valor Inicial del Contrato	\$ 19.551.262,50		No. Adiciones	0	Identificación	NIT	900.353.659	Valor Actual del Contrato o Convenio (Incluyendo todas las adiciones)	\$ 19.551.262,50						
Primer CDP	No. 74721 del 12/11/2021		Primer RP	No. 247521 del 22/11/2021		Fecha Inicial Terminación del Contrato	22/11/2021 - 27/12/2021								
CDPs sucesivos	N/A		RPs sucesivos	N/A		Fecha de perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos para ejecución	26/11/2021		Número de prórrogas (Plazo adicional estipulado)	N/A					
Número de modificaciones contractuales diferentes a prorrogas y adiciones	N/A			Fecha definitiva de terminación (Fecha de terminación consagrada en la última prorroga)	N/A										
RESUMEN OTROSÍS (Resumen de las modificaciones contractuales, adiciones y prorrogas)															
No Aplica															
EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO															
Objeto del Contrato o Convenio											Cumple				
PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. (alcohol antiséptico y gel antibacterial)											SI				
Obligaciones Generales (Las obligaciones a cargo del contratista incluyendo todas las modificaciones contractuales)											Cumple				
Conforme lo establecido en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021											Comprobante de Entrada de Elementos al Almacén No. 1 de fecha 27/1/2022. Acta No. 2 Recibo Definitivo del Contrato de fecha 28/12/2021. Se recibieron todas las cantidades de los Insumos contratados cumpliendo a cabalidad con las obligaciones de la Orden de Compra No. 80321	SI			
Forma de Pago	EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, pagará el valor del contrato en un único pago.														
EJECUCIÓN FINANCIERA	Valor total del contrato o convenio:	\$ 19.551.262,50	Valor pagado del contrato*:	\$ 19.551.262,50	Diferencia:	\$	-	Saldo a favor del contratista	\$	-	Saldo a liberar a favor del Ministerio	\$	Verificación del balance (Debe corresponder a 0 pesos)	\$	-
	*El valor pagado del contrato debe estar de acuerdo con El certificado de pagos expedido por El Grupo de Pagaduría														
	NÚMERO DE DESEMBOLSOS PACTADOS		ÚNICO PAGO			No. DESEMBOLSOS REALIZADOS			UNO						
OBSERVACIONES	Se recibieron 600 galones x 3750 ml de gel antibacterial y 3500 botellas x 700 ml de alcohol antiséptico de conformidad con la OC 80321														
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato deja constancia que durante el término de ejecución del mismo, EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones del mismo														
SUPERVISOR	 Firma: _____ Nombre Completo: GILMAR ARMANDO RIVERA VILLABÓN Cargo: TÉCNICO ADMINISTRATIVO (E)														

NOTA: El presente formato de informe puede venir acompañado de los demás documentos y soportes que considere necesarios el supervisor en ejercicio de sus actividades.



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
un mundo de soluciones
NIT.: 900.353.659-2

WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

* IVA REGIMEN COMUN

* RESPONSABLE DE IVA

* NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

* NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura Electrónica De Venta No

JM No. 2678

FECHA FACTURA

13 de enero de 2022

FECHA VENCIMIENTO

13 de enero de 2022

FECHA DE VERIFICACION

13/01/2022 17:08:58

Página 1 de 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764011550520 que habilita desde JM 1001

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899999055 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Bogota D.C.	3240800	
CORREO ELECTRONICO	PLAZO	FORMA DE PAGO	
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	0	Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ATE01C4S4-041	GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOHOL ETILICO GALON X 3750 ML	600,00	Und.	12.150,00	0%	0,00	7.290.000,00
2	ATE01C4S4-035	ALCOHOL ANTISEPTICO BOTELLA X 700 ML	3.500,00	Und.	3.150,00	0%	0,00	11.025.000,00
3	ATE01	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION RESTO DEL PAIS	1,00	Und.	1.236.262,50	0%	0,00	1.236.262,50

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE CON CINCUENTA CENTAVOS

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título – valor.



SUBTOTAL 19.551.262,50

DESCUENTO 0,00

IVA 0,00

TOTAL DE LA OPERACIÓN 19.551.262,50

GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
BANCOLOMBIA N° 52455031974 AHORRO
BANCOLOMBIA N° 52494817533 CORRIENTE
BOGOTA N° 288022510 CORRIENTE

**B . OBRERO, CALLE 13 N° 11-67 LOCAL N° 2
TEL.F.: (5) 580 31 08 / 300 570 60 66
VALLEDUPAR - CESAR**

**E-MAIL: FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM
WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM**